

**MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL /**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**079º SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Con fecha, 29 de Septiembre de 2010 y siendo las 10:06 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Miriam Soto Quezada y los Sres. Claudio Veloso Vallejos, Sergio Espinoza Almendras, Germán Sepúlveda Mellado y Omar Eduardo Parra Lagos. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

- **DOTACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL 2011.**
- **MODIFICACIÓN PROGRAMA "FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN" AÑO 2010**
- **PADEM 2011.**
- **PRESUPUESTO 2011**

El Sr. Tapia Alcalde de la comuna de Quilleco procede de inmediato a presentar el primer tema "**DOTACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL 2011.**" para lo cual solicita la participación de la directora Comunal de Salud, Sra. Loreto Barrera Caro.

La Directora Comunal de Salud, presenta la propuesta de dotación de recurso humano para el departamento de salud para el próximo año 2011, con el objetivo de ser aprobada por el Concejo Municipal y enviarla al Servicio de Salud Bío Bío antes del 30 de septiembre.

Una vez analizada la futura dotación de cada uno de los establecimientos presenta el siguiente propuesta de dotación comunal:

CATEGORIA	FUNCIONARIO	TOTAL HRS. SEMANALES
A	ODONTÓLOGO	88
A y/o B	DIRECCIÓN CESFAM	44
A y/o B	DIRECCIÓN COMUNAL	44
B	ENFERMERA	132
B	MATRONA	88
B	NUTRICIONISTA	88
B	ASISTENTE SOCIAL	88
B	KINESIÓLOGA	88
B	PSICÓLOGA	88
B	EDUCADORA DE PÁRVULOS	44
B	ENCARGADA DE FINANZAS	44
C	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA	396
D	TÉCNICO DE SALUD FARMACIA	88
D	TÉCNICO DE SALUD DENTAL	88
D	TÉCNICO PARAMÉDICO DE SALUD	396
E	ESTADÍSTICO	88
E	S.O.M.E.	176
E	O.I.R.S.	88
E	ADMINISTRATIVOS	132
F	CHOFERES	440
F	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	176
	<b>TOTAL</b>	<b>2.904</b>

A continuación hace las siguientes observaciones en relación a la dotación propuesta:

(1) Un cargo de Enfermero por 44 horas, que se desempeña 22 horas en cada Centro de Salud, se financia con el Programa Equidad en Salud Rural; que tiene continuidad para el 2011.

(2) Las 11 horas de Asistente Social para completar la jornada de 44 horas de dicha profesional en Cefsam Canteras Villa Mercedes, se financia con el programa Equidad en Salud Rural, que tiene continuidad para el 2011.



(3) El cargo de psicólogo del Cesfam Canteras Villa Mercedes por 44 hrs. se financia con recursos del Programa de Salud Mental.

(4) El cargo de Kinesióloga del Cesfam Quilleco por 44 hrs. y las 11 horas de Kinesióloga del Cesfam Canteras para completar la Jornada de 44 horas se financia con recursos del Programa Ira ERA.

(5) Las 33 hrs. del cargo de Educadora de Párvulos de ambos Consultorios se financia con recursos del Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial, y las 11 horas restantes con recursos del proyecto Fondo de Iniciativas para la Infancia de Mideplan.

(6) Un cargo de Tens del Cesfam Quilleco se financia con recursos del Programa Urgencia Rural.

(7) Se solicita la contratación de un Administrativo más para la Dirección del Departamento de salud, que se haga cargo del tema de Recursos Humanos, regularización de carrera funcionaria y capacitación.

**Terminada la exposición y resueltas las consultas el Concejo municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes, adopta el acuerdo de aprobar como Dotación de Atención Primaria de Salud Municipal para la comuna de Quilleco año 2011, la que a continuación se indica:**

**CENTRO DE SALUD FAMILIAR QUILLECO**

CATEGORIA	FUNCIONARIO	TOTAL HRS. SEMANALES
A	ODONTÓLOGO	44
A y/o B	DIRECCIÓN CESFAM	22
B	ENFERMERA	66
B	MATRONA	44
B	NUTRICIONISTA	44
B	ASISTENTE SOCIAL	44
B	KINESIÓLOGA	44
B	PSICÓLOGA	44
B	EDUCADORA DE PÁRVULOS	22
C	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA	176
D	TÉCNICO DE SALUD FARMACIA	44
D	TÉCNICO DE SALUD DENTAL	44
D	TÉCNICO PARAMÉDICO DE SALUD	176
E	ESTADÍSTICO	44
E	S.O.M.E.	88
E	O.I.R.S.	44
F	CHOFERES	220
F	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	88
TOTAL		1.298

**CENTRO DE SALUD FAMILIAR CANTERAS VILLA MERCEDES**

CATEGORIA	FUNCIONARIO	TOTAL HRS. SEMANALES
A	ODONTÓLOGO	44
A y/o B	DIRECCIÓN CESFAM	22
B	ENFERMERA	66
B	MATRONA	44
B	NUTRICIONISTA	44
B	ASISTENTE SOCIAL	44
B	KINESIÓLOGA	44
B	PSICÓLOGA	44
B	EDUCADORA DE PÁRVULOS	22
C	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA	176
D	TÉCNICO DE SALUD FARMACIA	44
D	TÉCNICO DE SALUD DENTAL	44
D	TÉCNICO PARAMÉDICO DE SALUD	132
E	ESTADÍSTICO	44
E	S.O.M.E.	88
E	O.I.R.S.	44
F	CHOFERES	220
F	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	88
TOTAL		1.254



## POSTA DE SALUD RURAL CAÑICURA

CATEGORIA	FUNCIONARIO	TOTAL HRS. SEMANALES
D	TÉCNICO PARAMÉDICO DE SALUD	44
TOTAL		44

## POSTA DE SALUD RURAL RIO PARDO

CATEGORIA	FUNCIONARIO	TOTAL HRS. SEMANALES
D	TÉCNICO PARAMÉDICO DE SALUD	44
TOTAL		44

## POSTA DE SALUD RURAL TINAJÓN

CATEGORIA	FUNCIONARIO	TOTAL HRS. SEMANALES
C	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA	44
TOTAL		44

## DEPARTAMENTO COMUNAL

CATEGORIA	FUNCIONARIO	TOTAL HRS. SEMANALES
B	DIRECTORA	44
B	ENCARGADA DE FINANZAS	44
E	ADMINISTRATIVOS	132
TOTAL		220

## DOTACIÓN COMUNAL

CATEGORIA	FUNCIONARIO	TOTAL HRS. SEMANALES
A	ODONTÓLOGO	88
A y/o B	DIRECCIÓN CESFAM	44
A y/o B	DIRECCIÓN COMUNAL	44
B	ENFERMERA	132
B	MATRONA	88
B	NUTRICIONISTA	88
B	ASISTENTE SOCIAL	88
B	KINESIÓLOGA	88
B	PSICÓLOGA	88
B	EDUCADORA DE PÁRVULOS	44
B	ENCARGADA DE FINANZAS	44
C	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA	396
D	TÉCNICO DE SALUD FARMACIA	88
D	TÉCNICO DE SALUD DENTAL	88
D	TÉCNICO PARAMÉDICO DE SALUD	396
E	ESTADÍSTICO	88
E	S.O.M.E.	176
E	O.I.R.S.	88
E	ADMINISTRATIVOS	132
F	CHOFERES	440
F	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	176
TOTAL		2,904

## ACUERDO 260/2010

## 2.- MODIFICACIÓN PROGRAMA "FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN" AÑO 2010

Referente a esta materia el Sr. Alcalde solicita la presencia del Director de Educación don Iván Leiva quien en su intervención indica que en la siguiente tabla se puede apreciar que la iniciativa N° 2 propuesta inicialmente en el programa no va tener un gasto del 100%, quedando un saldo, que se va invertir en una nueva iniciativa.



Nombre de la Iniciativa	Financiamiento en PESOS (\$)			
	Aporte Solicitado al Fondo	Gasto Ejecutado	Saldo	Identificar otros Aportes
2.- Retiro de Personal Docente del Departamento de Educación	24.600.000.-	16.870.037.-	7.729.963	

En la tabla siguiente se propone la siguiente iniciativa nueva

Nombre de la Iniciativa	Financiamiento en PESOS (\$)			
	Aporte Solicitado al Fondo	Gasto Ejecutado	Saldo	Identificar otros Aportes
Normalización de Servicios Higiénicos e Infraestructura de Escuelas Rurales	7.729.963.-			

Descripción de la Iniciativa

**NOMBRE DE LA INICIATIVA:**

Normalización de Servicios Higiénicos e infraestructura de Escuelas Rurales

**OBJETIVO:**

Normalizar de Servicios Higiénicos e infraestructura de Escuelas Rurales

**DESCRIPCIÓN:**

Esta iniciativa consiste en realizar mejoramientos de los Servicios Higiénicos y la infraestructuras de las escuelas Rurales para su óptimo funcionamiento de acuerdo a las observaciones realizadas por el Mineduc y la normativa vigente.

**RELACIÓN DE LA INICIATIVA CON UNO O MÁS DE LOS PROBLEMAS Y/O NUDOS CRÍTICOS**

- Insuficiente Subvención Educacional, que no alcanza para solventar los gastos operacionales y de inversión.
- Baja sostenida de la matrícula municipal en los últimos 5 años.

**CRONOGRAMA ESPERADO**

Las principales actividades a desarrollar se realizarán en el cuarto trimestre 2010 estas son Licitación y Recepción de materiales.

**RESULTADOS ESPERADOS**

- Mejoramiento de los baños y la Infraestructura de las Rscuelas Rurales.
- Entrega de Informe Técnico de Recepción.

**VERIFICADOR DE CUMPLIMIENTO**

- Informe de recepción de los materiales por el DAEM.
- Informe Técnico de Recepción de las Obras.

**Terminada la exposición y resueltas las consultas el Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes, adopta el acuerdo de aprobar la siguiente modificación del Programa "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2010":**

Nombre de la Iniciativa	Financiamiento en PESOS (\$)			
	Aporte Solicitado al Fondo	Gasto Ejecutado	Saldo	Identificar otros Aportes
2.- Retiro de Personal Docente del Departamento de Educación.	16.870.037.-	16.870.037.-	0	
10.- Normalización de Servicios Higiénicos e infraestructura de Escuelas Rurales.	7.729.963.-			

**ACUERDO 261/2010**



### 3.- PADEM 2011

El Sr. Alcalde hace entrega del PADEM 2011 para su posterior análisis por parte de los integrantes del Concejo.

### 4.- PRESUPUESTO 2011

El Sr. Alcalde hace entrega del proyecto Presupuesto Municipal año 2011 el cual incluye el Presupuesto del Cementerio y el Presupuesto de los Servicios Traspasados Área Salud y Educación, la información entregada en esta oportunidad es para que sea conocida por cada uno de los Concejales, de manera que comience su análisis y aprobación a partir de las próximas Sesiones, proceso que deberá estar terminado, a mas tardar, el 15 de Diciembre de 2010.

El proyecto de Presupuesto Municipal año 2011 es del orden de los **M\$ 1.277.700.-** y el proyecto de presupuesto 2011 del área Cementerio es del orden de los **M\$ 7.000.-**

El proyecto de Presupuesto del Área Salud año 2011 es por un monto total de **M\$ 717.372.-** de los cuales **M\$ 170.000.-** corresponde a transferencia Municipal.

El proyecto de Presupuesto del Área Educación año 2011 es por un monto total de **M\$ 1.548.400.-** de los cuales **M\$ 170.000.-** corresponde a transferencia Municipal.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas.



  
**LUIS ALDO CID ANGUITA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**